

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LÓTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**SAN PEDRO DE ATACAMA**

REGIÓN :

URBANO

RURAL

N° DE CERTIFICADO
<b>024/18</b>
FECHA
06-12-2018
ROL S.U.



**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 189 / 2018
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° \_\_\_\_\_
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HOSTAL ubicada en calle/avenida/camino CALLE CALAMA Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo AYLLU DE CONDE DUQUE sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
Edificar (DFL-2), CONJUNTO ARMÓNICO, ILIMITADO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SUMERAS, LEY 19.637 SOBRE COMPROBACIÓN INMOBILIARIA, OTROS
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
Plazos de la autorización \_\_\_\_\_

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>JORGE MONDACA MARTINEZ</b>		---	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>SERGIO VEGA ROJAS</b>		---	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
---	---	---	---

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	---	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	---	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	---	R.U.T.
<b>SERGIO VEGA ROJAS</b>	---	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	---	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	---	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	---	R.U.T.
<b>SERGIO VEGA ROJAS</b>	---	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	---	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	---	R.U.T.

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

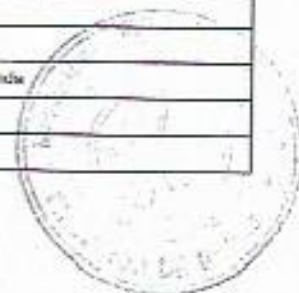
#### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
<b>OBRA NUEVA</b>	<b>008</b>	<b>02-05-2018</b>	<b>98,22</b>
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	---	FECHA	---
MODIFICACIONES MENORES (Art. 57 R. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			<b>98,22</b>
			DESTINO (S)
			<b>HOSTAL</b>

#### 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

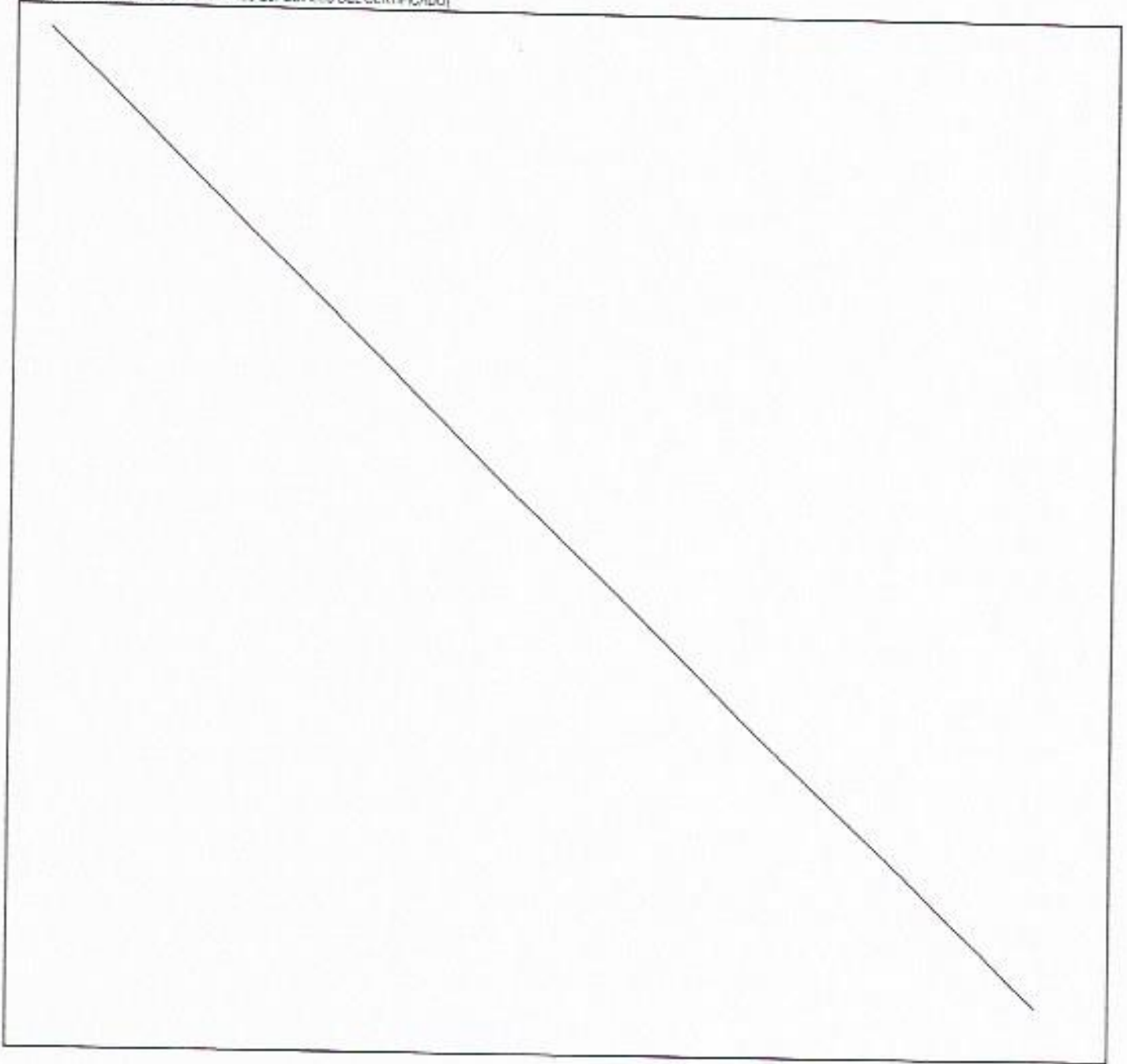
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

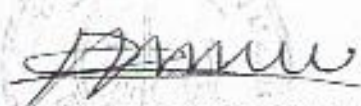
DÓN	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 10.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que inciden los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Otras (especificar) PLANO DE SEGURIDAD Y EVACUACION





NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



  
HUGO ARAOS UZQUEDA (SUPLENTE)  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL  
FIRMA Y TIMBRE